

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA**

FECHA: JULIO 7 DE 2021

ESTADO CIVIL No. 060

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISION	FECHA	UBICACION
2019-00082	EJECUTIVO SINGULAR	NESTOR CASTILLO MARTINEZ	LUIS ALFONSO BEJARANO BUSTOS.	PROCEDER ARCHIVAR PROCESO	06/07/2021	ARCHIVO
2020-00055	EJECUTIVO- EFECTIVIDAD GARANTIA REAL	JACQUELINE CAMARGO POSADA	TAP YACAR LTDA	SEGUIR ADELANTE EJECUCIÓN. DECRETA REMATE BIENES. ORDENA PRACTICAR LIQUIDACION CREDITO. CONDENA EN COSTAS.	06/07/2021	OFICIOS Y COSTAS
2021-00069	RECONOMIENTO Y PAGO DE MEJORAS	CARLOS ALFONSO PEÑA SIMIJACA	ANGEL CRISTOBAL ROMERO PAEZ Y COOPERATIVA UNIVERSAL COOPUNIVERSAL EN LIQUIDACION	RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA. ORDENA REMITIR	06/07/2021	OFICIOS REMITIR

NOTIFICACION: Para notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaría del JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLETA, CUNDINAMARCA, por el término legal de un día, hoy SIETE (7) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a la hora de las 8:00 de la mañana. DE CONFORMIDAD CON EL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

La secretaria,



CINDY GABRIELA PALACIO GALINDO

BOGOTÁ - CUNDINAMARCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

